

### Universidad de Guanajuato Acta LCDCI2020-E4

#### Cuarta sesión extraordinaria del

Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León Celebrada el miércoles 29 de enero de 2020

- 1 En la ciudad de León, Guanajuato, el miércoles 29 de enero del año 2020, se llevó a cabo
- 2 la IV sesión Extraordinaria del Consejo Divisional, de conformidad con el artículo 27, sexto
- 3 párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato vigente. Los miembros
- 4 participantes fueron:
- 5 1.- Dr. David Yves Ghislain Delepine, Presidente del Consejo Divisional,
- 6 2.- Dr. Óscar Gerardo Loaiza Brito, Director del Departamento de Física (DF);
- 7 3.- Dr. Teodoro Córdova Fraga, Director del Departamento de Ing. Física (DIF);
- 8 4.- Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Director del Departamento de Ingenierías Química,
- 9 Electrónica y Biomédica (DIQEB).
- 10 5.- Dr. Rigoberto Castro Beltrán, Representante del Departamento de Ing. Física (DIF);
- 11 6.- Dr. Gustavo Niz Quevedo, Representante del Departamento de Física (DF);
- 12 7.- Dr. Gustavo Basurto Islas, Representante del (DIQEB);
- 13 8.- C. Annette Itzel Torres Vázquez, Representante estudiantil;
- 14 9.- C. Víctor Hugo Herrera Canales. Representante estudiantil,
  - 10.- C. Daniel Alejandro Ledesma Pérez, Representante estudiantil; bajo la siguiente

16 17 18

15

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Declaratoria de quorum.
- 2. Análisis y resolución de la solicitud de prórroga para culminar créditos, del estudiante de \*\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*.

20 21 22

23

24

25

26

30

19

**Punto 1. Declaración de** *quorum* **legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Presidente, Dr. David Y. G. Delepine, declara existencia de quorum legal, procediendo a desahogar el siguiente punto de la orden del día.

-----

### 

sus estudios. El Dr. David Delepine, informa que es la segunda ocasión en la que el estudiante solicita prórroga; la primera solicitud fue atendida en la primera sesión ordinaria

- estudiante solicita prórroga; la primera solicitud fue atendida en la primera sesión ordinaria del Consejo Divisional, realizada el 14 de febrero del 2019, y la extensión otorgada fue de
- un semestre (acuerdo LCDCl2019O1-04). Posteriormente, el Dr. David Y. G. Delepine
- 34 presenta la documentación de este caso, la cual incluye un plan realizado por el tutor del
- 35 estudiante para la aprobación de créditos faltantes, para concluir estudios,
- retroalimentación de los profesores con quienes cursó las UDA's durante el plazo de extensión otorgado según el acuerdo LCDCl2019O1-04, y retroalimentación de la Lic.
- 38 Yolanda Guevara, Coordinadora de Asuntos Administrativos Docentes, respecto a la
- 39 pertinencia de la solicitud.

40 41

42

El Consejo Divisional analiza detalladamente la documentación, y considerando que el plazo otorgado en la I sesión ordinaria realizada en febrero del año 2019, fue insuficiente,

44



## Universidad de Guanajuato Acta LCDCI2020-E4

# Cuarta sesión extraordinaria del

Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León Celebrada el miércoles 29 de enero de 2020

| 45 | ACUERDO  |
|----|--|
| 46 | LCDCl2020-E4-01. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 de Estatuto     |
| 47 | Académico de la normatividad 2008, se aprueba por mayoría de votos otorgar la ampliación |
| 48 | de tres semestres al estudiante ****** *****************************                     |
| 49 | programa académico de la Lic. en Ing. Biomédica.   |
| 50 |  |
| 51 | Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la IV Sesión Extraordinaria de Consejo   |
| 52 | Divisional el día miércoles 29 de enero del año 2020.                                    |
| 53 |  |
| 54 | En la ciudad de León, Guanajuato, a 29 de enero de 2020 El Secretario del Consejo        |
| 55 | Divisional, <b>Dr. Leonardo Álvarez Valtierra</b> Rúbrica.                               |
| 56 | ,  |
| 57 | EL SUSCRITO, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO                               |
| 58 | ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE                 |
| 59 | GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA                       |
| 60 | LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL                   |
| 61 | ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.                                       |
| 62 |  |
| 63 | CERTIFICA  |
| 64 |  |
| 65 | QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA                              |
| 66 | ACADÉMICA Y CORRESPONDE AL <b>ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>                |

67

68

69

DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2020, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE ACUERDO LCDC12020-O1-04, EMITIDO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE FEBRERO DE 2020. DOY FE.